



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180057900	Ejecutivo	Elizabeth Suarez Avila	Dayssi Andrade Bohorquez	07/10/2020	Auto Ordena - Se Ordena La Conversión Y Fraccionamiento De Deposito Judicial, Se Decreta Terminación Del Proceso, Se Ordena Levantar Medidas Cautelares Y Se Reconoce Personería Jurídica
70001410500120180044900	Ordinario	Adelina Isabel Montes Tamara	Nurys Rodriguez	07/10/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Entidades Bancarias

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

c3594ebe-ebf5-4351-b0a0-989a654a3a4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180006600	Ordinario	Antonio Jose Villadiego Barbosa	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/10/2020	Auto Ordena - Ordenar A La Demandada Abstenerse De Dar Cumplimiento A La Sentencia Hasta Nueva Orden - Dar Traslado A La Parte Actora -: Requerir A Las Partes.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

c3594ebe-ebf5-4351-b0a0-989a654a3a4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160055200	Ordinario	Jairo Manuel Chamorro Cardenas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/10/2020	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Dieciseis (16) De Octubre Del 2020 A Las 4:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia De Que Trata El Artículo 443 Cgp, La Cual Se Realizará De Manera Virtual Y Se Requiere A Las Partes Para Que Alleguen Correo Electrónico Donde Recibirán La Invitación A La Audiencia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

c3594ebe-ebf5-4351-b0a0-989a654a3a4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160078500	Ordinario	Jose Lucio Alvarez Manrique	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/10/2020	Auto Requiere - Se Requiere A Las Partes Para Que En El Término De Cinco (5) Días Se Sirvan Allegar Al Proceso La Liquidación Del Crédito
70001410500120200021700	Ordinario	Martha Yulieth Perez Perez	Maria Cecilia Monrroy Pineda	07/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Y Se Reconoce Personería Jurídica
70001410500120170003000	Ordinario	Marveyis Martinez Estrada	Fundacion Nuevo Ser	07/10/2020	Auto Niega - Negar La Procedencia De Una Actualización De La Liquidación Del Crédito Deprecada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

c3594ebe-ebf5-4351-b0a0-989a654a3a4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160020600	Ordinario	Nuris Benitez Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/10/2020	Auto Ordena - Se Pone A Disposición De La Demandada La Información Requerida
70001410500120180020900	Ordinario	Rafael Eduardo Rivera	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/10/2020	Auto Ordena - Ordenar A La Demandada Abstenerse De Dar Cumplimiento A La Sentencia Hasta Nueva Orden - Dar Traslado A La Parte Actora -: Requerir A Las Partes.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

c3594ebe-ebf5-4351-b0a0-989a654a3a4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 103 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160007500	Ordinario	Rolando Manjarrez Rivero	Clinica Rey David Sincelejo	07/10/2020	Auto Ordena - Ordenar A La Secretaría Del Juzgado Comunicar Las Medidas Cautelares Decretadas A Través De Auto Del 30 De Octubre De 2019 Y Se Ordena A La Secretaría De Este Juzgado Que Surta El Traslado De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Actora.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

c3594ebe-ebf5-4351-b0a0-989a654a3a4a